

10 de abril de 2024

Estimado/a participe:

Schroder International Selection Fund (la «Sociedad») – BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond (el «Fondo»)

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el objetivo de inversión, la política de inversión, los criterios de sostenibilidad y la información precontractual en el sentido del artículo 9 del Anexo IV del folleto de la Sociedad, de conformidad con el SFDR y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, se han actualizado y ampliado para reflejar con mayor precisión el proceso de inversión de impacto.

Antecedentes y justificación

El Fondo está clasificado en virtud del artículo 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR, por sus siglas en inglés) y realiza inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan a combatir el cambio climático. El Fondo también mantiene inversiones que la Gestora de inversiones considera neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos, como efectivo e inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente, y se han añadido referencias para reflejar este proceso de inversión de impacto al objetivo de inversión, a la política de inversión, a los criterios de sostenibilidad y a la información precontractual.

No hay otras modificaciones en el estilo de inversión del Fondo, la filosofía de inversión, la estrategia de inversión ni la forma de operar o de gestionar el Fondo tras estos cambios.

El resto de las características principales del Fondo, incluido el indicador de riesgo y las comisiones correspondientes, no cambiarán.

La información completa de los cambios que se realizarán se puede consultar en el Anexo 1 de la presente carta.

Puede encontrar el nuevo documento de datos fundamentales (DDF) del Fondo relativo a la clase de participaciones correspondiente y el Folleto de la Sociedad en www.schroders.com.

Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información sobre los productos de Schroders, puede visitar el sitio web www.schroders.com o ponerse en contacto con su oficina local de Schroders, con su asesor profesional habitual o con Schroder Investment Management (Europe) S.A. en el teléfono (+352) 341 342 202.

Atentamente,

El Consejo de Administración

www.schroders.com

Registro Mercantil de Luxemburgo – B. 8202

Por su seguridad, las conversaciones telefónicas podrán ser objeto de grabación.

Anexo 1

El nuevo texto se muestra en negrita. El texto eliminado se muestra tachado.

Objetivo de inversión actual	Nuevo objetivo de inversión
<p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable de todo el mundo. El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, que contribuyan al avance de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.</p> <p>* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/.</p>	<p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable de todo el mundo. El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que contribuyan contribuyen al avance de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.</p> <p>* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/.</p>
Política de inversión actual	Nueva política de inversión
<p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan a combatir el cambio climático (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo) e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad.</p> <p>El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo.</p> <p>http://www.schroders.com/en/lu/private-investor/gfc, que incluye las inversiones que figuran en la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional.</p> <p>El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).</p> <p>La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our</p>	<p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan a combatir el cambio climático (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo), e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p> <p>La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto).</p> <p>El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.</p>

<p>sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.</p> <p>El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. Con el tiempo, el Fondo aumentará su exposición a mercados emergentes. En el lanzamiento del Fondo, la exposición a mercados emergentes será de al menos el 50% de su patrimonio neto. Esta exposición se incrementará progresivamente con el objetivo de alcanzar al menos el 67% de su patrimonio neto tras tres años.</p> <p>El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).</p> <p>El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct).</p> <p>El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, <i>warrants</i> e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>	<p>El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard, https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf. de la página web del Fondo.</p> <p>http://www.schroders.com/en/lu/private-investor/gfc, que incluye las inversiones que figuran en la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional.</p> <p>El Fondo invierte en sociedades que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos y con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).</p> <p>La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con sociedades en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.</p> <p>El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. Con el tiempo, el Fondo aumentará su exposición a mercados emergentes. En el lanzamiento del Fondo, la exposición a mercados emergentes será de al menos el 50% de su patrimonio neto. Esta exposición se incrementará progresivamente con el objetivo de alcanzar al menos el 67% de su patrimonio neto tras tres años.</p> <p>El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).</p> <p>El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct).</p> <p>El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores</p>
---	---

	<p>(incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, <i>warrants</i> e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>
<p>Criterios de sostenibilidad actuales</p>	<p>Nuevos criterios de sostenibilidad</p>
<p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p>Los emisores se evalúan mediante un análisis ESG y de repercusiones que consiste en (1) una selección con arreglo a la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional; (2) una evaluación del comportamiento del emisor con respecto a una serie de criterios ESG, basada en análisis internos y externos; (3) una evaluación de las repercusiones relativas al método que emplea una sociedad para lograr sus objetivos de sostenibilidad, basada en una herramienta propia y que se reflejará en una calificación, y (4) dictámenes complementarios emitidos por proveedores de datos externos.</p> <p>A través de esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona bonos que clasifica como verdes o renovables con arreglo a (1) los Principios de los Bonos Verdes y (2) su propio proceso de evaluación de repercusiones. Un bono verde es un valor de tipo fijo o variable cuyos ingresos se destinarán exclusivamente a financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, áreas y proyectos elegibles existentes o nuevos que estén en consonancia con los cuatro componentes principales de los Principios de los Bonos Verdes. Un bono renovable es un valor de tipo fijo o variable emitido por un emisor, cuyo objetivo, en opinión de la Gestora de inversiones, es respaldar acciones contra el cambio climático.</p> <p>En la evaluación de sostenibilidad se contemplan tanto el emisor como el bono.</p> <p>Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.</p> <p>Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los</p>	<p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p>Los emisores se evalúan mediante un análisis ESG y de repercusiones que consiste en (1) una selección con arreglo a la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional; (2) una evaluación del comportamiento del emisor con respecto a una serie de criterios ESG, basada en análisis internos y externos; (3) una evaluación de las repercusiones relativas al método que emplea una sociedad para lograr sus objetivos de sostenibilidad, basada en una herramienta propia y que se reflejará en una calificación, y (4) dictámenes complementarios emitidos por proveedores de datos externos.</p> <p>A través de esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona bonos que clasifica como verdes o renovables con arreglo a (1) los Principios de los Bonos Verdes y (2) su propio proceso de evaluación de repercusiones. Un bono verde es un valor de tipo fijo o variable cuyos ingresos se destinarán exclusivamente a financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, áreas y proyectos elegibles existentes o nuevos que estén en consonancia con los cuatro componentes principales de los Principios de los Bonos Verdes. Un bono renovable es un valor de tipo fijo o variable emitido por un emisor, cuyo objetivo, en opinión de la Gestora de inversiones, es respaldar acciones contra el cambio climático.</p> <p>En la evaluación de sostenibilidad se contemplan tanto el emisor como el bono.</p> <p>Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.</p> <p>Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, entre los que se incluyen los ODS 7, 11 y 13. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades

<p>critérios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.</p>	<p>empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo. <p>El equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.</p> <p>Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los</p>
--	--

	efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.
--	---

Códigos ISIN de las clases de participaciones afectadas por este cambio:

Clase de participaciones	Divisa de la clase de participaciones	Código ISIN
A de acumulación	USD	LU2328266650
B de acumulación	USD	LU2328266734
C de acumulación	USD	LU2328266817
E de acumulación	USD	LU2328266908
I de acumulación	USD	LU2328267039
IZ de acumulación	USD	LU2328267112
C de acumulación	Con cobertura en CHF	LU2391338600
E de acumulación	Con cobertura en CHF	LU2391338782
A de acumulación	Con cobertura en EUR	LU2342518300
C de acumulación	Con cobertura en EUR	LU2328267385
E de acumulación	Con cobertura en EUR	LU2328267468
C de distribución	GBP	LU2495977162
C de acumulación	Con cobertura en GBP	LU2399671168
C de distribución	Con cobertura en GBP	LU2565410094
E de acumulación	Con cobertura en GBP	LU2342518482